

# EL RECINTO PROTESTANTE, un cementerio invisible



El abandono al que llegó el recinto protestante es evidente en esta imagen del año 1990.

Lo primero que uno encuentra al enfrentarse al cementerio de Poblenou es un juego de geometría y perspectiva que deja en el espacio de lo imposible la estimación cuantitativa de las dimensiones de la fachada y de las dos estructuras triangulares que flanquean la entrada, y esta primera impresión le acompaña a uno durante toda la visita al recinto. Uno cruza con decisión la puerta principal dejando reposar por última vez los ojos curiosos en las lámparas de aceite que adornan dichas estructuras triangulares, para después dirigirlos al frente y descubrir una perspectiva perfecta materializada en las líneas del paseo principal. Lo flanquean dos paredes de nichos que acotan los andares y, una vez bajadas las escaleras, los encarrilan hacia la cruz central y la fachada de la capilla, adornada por un ouroboros egipcio y un imago clipeata. Habiendo llegado a la cruz central, y resistiendo la tentación de acercarse para ver de cerca la capilla, uno se encamina hacia la derecha curioseando los objetos depositados ante los nichos: allí una bicicleta de alambre, allí un escudo del Barça; y sube los escalones para cruzar la puerta

que lleva al tercer departamento. Inmediatamente se percibe cierta falta de orden, como si las líneas del primer departamento aquí se hubieran descolocado ligeramente al depositarse sobre la materia dura. Giro a la izquierda y, al terminar los nichos, la impresionante cruz céltica del antiguo cementerio de los pobres surge de la nada recortándose dolorosamente blanca sobre el cielo azul. Pero uno sigue adelante, siente un pequeño escalofrío al pasar junto a El petó de la mort y llega al cuarto departamento. Allí, una puerta en el muro sureste se revela absurda sin senda que la alcance, inútil detrás de las sepulturas: es la puerta que daba entrada al antiguo cementerio protestante de Poblenou.

A mediados del siglo XVIII, los restos de hombres y mujeres todavía eran acogidos en cementerios parroquiales y monasteriales. En ese siglo, el crecimiento demográfico de las ciudades y la no existencia de un crecimiento similar en el número de parroquias ni del espacio reservado para los camposantos llevó al pensamiento ilustrado a promover, junto a otras reformas urbanísticas, la creación de

cementerios civiles en las zonas disponibles fuera de las murallas. Sin embargo, el aferramiento a las tradiciones por parte del pueblo llano y la nobleza y la poca voluntad del clero a renunciar a los voluminosos ingresos que los oficios de enterramiento proporcionaban, entre otras razones, provocaron que los planteamientos ilustrados en esta materia no llegaran a realizarse hasta bien entrado el siglo XIX.

La idea del cementerio civil acarrea otras consecuencias: desde la Edad Media los enterramientos se organizaban en el interior de las parroquias y en los camposantos, segregando el espacio según la categoría social de los enterrados. Un cementerio civil despojaría a los poderes eclesiásticos de su capacidad para establecer dicha organización y podría resultar en un trato igualitario de los difuntos, práctica revolucionaria que era también rechazada mayoritariamente por la clase burguesa, que en aquella época se encontraba en ascenso. Si bien los difuntos católicos se encontraban ante la segregación social incluso después de la muerte, peor era la suerte de aquellos que no profesaban la religión católica: por aquella época, enterrar a un no creyente en camposanto se veía como una profanación del recinto, que debía ser consagrado de nuevo. La oposición que encontraban los protestantes al intentar enterrar a sus muertos llevó en algunos casos a protocolos funerarios macabros, como los que se aplicaban por todo el litoral del Estado, y en los cuales los restos de los no católicos eran escoltados extramuros por guardias que aseguraban el cumplimiento del protocolo: los difuntos eran enterrados en la arena de la playa al anochecer y en posición vertical, y terminaban siendo descubiertos por las olas o sirviendo de alimento de los animales carnívoros. La conciencia de esta situación, repetida de una u otra forma por todo el Estado, llevó en 1667 a la firma de un tratado de amistad y comercio entre España e Inglaterra, que acordaba «que debe designarse y concederse un lugar decente y apropiado para enterrar a los súbditos del Rey de Gran Bretaña que muriesen en los dominios del Rey de España». Sin embargo, hasta el siglo XIX la oposición general de la Iglesia católica no permitió la creación de cementerios protestantes que asegurasen «un lugar decente y apropiado». Dichos cementerios acogieron mayoritariamente y desde el primer momento a difuntos de otras religiones distintas a la cristiana, los cuales eran en su mayoría judíos. En Barcelona, los no católicos que fallecían súbitamente eran enterrados en un pequeño terreno vallado en la parte baja de la montaña de Montjuïc,

6-61-73 . 24-67

**SERVICIO MUNICIPAL DE POMPAS FUNEBRES**  
DEPARTAMENTO COMERCIAL

Solicitud n.º 138273 Juzgado 7  
Cementerio EITE  
Auto fúnebre 5 Servicio 7 (165)  
Calle Faulst 86 - 1º

Parroquia no (Protestante)  
Día 19 Hora 9 1/2  
Coche coronas \_\_\_\_\_  
Espera funeral \_\_\_\_\_  
Nombre del difunto Celina - Berta  
Langner Florac  
Natural de Alais  
Provincia de Francia  
Edad 71 Estado V.  
Barcelona, 18/21/63  
EL DISTRIBUIDOR  
*[Firma]*

Mrd. D - 135 61905 Casa F. Caridad. Imp. - Escuela

en el lugar que hubo ocupado el antiguo cementerio romano, probablemente cerca del mar, en el antiguo barrio de Can Tunis,<sup>3</sup> como parece indicar la noticia de un enterramiento, en enero del año 1783, del capitán de un barco sueco en dicho lugar.

En 1775 se bendice el primer cementerio en las afueras de la ciudad de Barcelona, cementerio que recibe el nombre de su promotor, el obispo Climent, y que ocupa el emplazamiento del actual cementerio de Poblenou. Varias son las circunstancias que favorecen la creación del primer cementerio extramuros del Estado: la presión demográfica en el interior de las murallas de Barcelona, su carácter de plaza fuerte y la insostenible situación de insalubridad en los espacios destinados a los restos de los difuntos murallas adentro llevan a las autoridades de la ciudad a conceder las peticiones del obispo Climent. La generalización de esta situación a la mayoría de las poblaciones del Estado provoca que pocos años después Carlos III prohíba los enterramientos intramuros en todo el Estado, con el fin de evitar las

Solicitud de entierro en el recinto protestante del Cementerio del Este (Poblenou) del año 1963.



Título de propiedad de una tumba en el recinto protestante, año 1910.

En los años 80, el abandono general del cementerio era aún más patente en el recinto dedicado a los no católicos, normalmente extranjeros, que se encontraba en un estado de total abandono.

epidemias que se producen por el hacinamiento de los restos en el interior de las parroquias en unas deplorables condiciones de higiene. Es precisamente la condición de cementerio extramuros la causa de su derribo durante la invasión napoleónica, al encontrarse en la zona de exclusión definida por las autoridades de la época para la defensa de la ciudad. No obstante, algunos años después, el cementerio es reconstruido según el proyecto del arquitecto italiano Antoni Ginesi y en 1819 el cementerio es bendecido en su nueva forma. Si tras su reconstrucción el poder eclesiástico posee plenos poderes sobre el cementerio, posteriormente, en 1835, el Ayuntamiento pasa a obtener la mayor parte de las atribuciones que hasta entonces poseía la Iglesia sobre el cementerio. Tras la ampliación de Joan Nolla Cortés entre 1849 y 1852, el cementerio se extiende hacia lo que sería el departamento tercero, dejando dos espacios adyacentes, cada uno con su propia puerta exterior, que se convertirían al final en parte del departamento tercero y en el cuarto: el cementerio de los pobres, que acoge a los fallecidos en los hospitales, y el cementerio protestante. Pocos años más tarde, en abril de 1855, una ley autoriza la construcción de recintos para el enterramiento de los no católicos, pero no es hasta la década de 1870 y gracias a los avances sociales producidos a partir de la Revolución de 1868, cuando se generaliza su puesta en vigor por todo el país. En este sentido, Barcelona es una ciudad pionera al poseer un recinto de este

tipo desde mediados de siglo, hecho que se debe en gran medida a la llegada a la ciudad de numerosas familias europeas de creencias protestantes durante la primera mitad y a mediados del siglo XIX.

En 1985, el antiguo recinto protestante es suprimido, para después construir, ya en el año 1991, 49 nuevas tumbas, ante las protestas de diversas organizaciones y asociaciones civiles. Los restos reclamados por los familiares son exhumados y trasladados a otros lugares del cementerio, mientras que la mayor parte de las piezas escultóricas, las lápidas y otras muestras del patrimonio del conjunto, de gran valor sociocultural e histórico, simplemente desaparecen.

En la actualidad, el recinto contiene varios panteones modernos, algunos remarcables, de estilo realista, y, en las zonas ajardinadas que ocupan el área central, unas pocas piezas escultóricas procedentes de las sepulturas del antiguo cementerio protestante: un ángel amputado, una lápida y una figura yacente femenina. Nada queda ya del romántico cementerio de fosas y lápidas esbeltas integradas en la vegetación circundante.

ALVARO RAMOS  
EVA MADRAZO



## NOTES

1. GRICE-HUTCHINSON, M. *El cementerio inglés de Málaga y otros estudios*. Málaga: Universidad de Málaga, 1989.
2. NADAL I PLA, M.; PUJOL I FORN, J. *El cementiri de Poblenou*. Barcelona: Serveis Funeraris de Barcelona, SA, 2000.
3. CURET, F.; ANGLADA, L. *Visions barcelonines. Vol. III: La vida humanitària*. Barcelona: Alta Fulla, 1983.

### Abandono del cementerio protestante

En los años 70 del siglo xx el cementerio del Poblenou se encontraba en un estado de conservación lamentable.

El abandono general era aún más patente en el recinto destinado a los extranjeros, que se encontraba en un estado de total abandono, situado en el ángulo noreste. Sus muros daban al desaparecido pasaje del Cementiri Vell, desde donde tenía su acceso —aún hoy se pueden observar los portones—, ya que el recinto civil no tenía comunicación directa con el resto del cementerio. Los senderos entre las tumbas prácticamente habían desaparecido tapados por las malas hierbas. Todo estaba sucio y algunas lápidas rotas y levantadas. Pocas inscripciones de las tumbas eran aún legibles. Arañas, lagartijas y gatos eran los únicos visitantes vivos del cementerio protestante.

### La reforma del cementerio viejo acaba con el recinto protestante

Las obras de reforma del cementerio viejo de Barcelona o del Poblenou, llevadas a cabo en el año 1991, significaron la demolición del antiguo recinto civil, el denominado cementerio de los protestantes.

El pequeño espacio donde fueron enterrados los ciudadanos extranjeros de confesiones no católicas fallecidos en Barcelona desde 1880 hasta bien entrado el siglo xx se convirtió en un solar vacío donde se construyeron nuevas tumbas y una ampliación del osario común.

La demolición se realizó en cumplimiento de las ordenanzas aprobadas en 1985, que prohibían la existencia de recintos especiales salvo que se hiciera una petición concreta, como la que realizó la comunidad judía de Barcelona.

Las tumbas de las quince personas cuyas familias fueron localizadas se trasladaron a otro lugar. Los demás restos mortales fueron depositados en el osario común.

En el recinto protestante fueron enterrados a lo largo del siglo xix y principios del xx no pocos técnicos británicos, alemanes, suizos, norteamericanos o canadienses venidos a Barcelona para poner en pie lo que un día fue llamado el Manchester catalán; también, ilustres familias extranjeras de la ciudad.

JORDI FOSSAS